

ANTE LA VIOLENCIA NOS ORGANIZAMOS

¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR LA VIOLENCIA LABORAL?

- Conocé tus derechos
- Participá e involucrate en las instancias de capacitación y prevención.
- Buscá ayuda a través de tus delegadxs o referentes sindicales.
- Denunciá cualquier situación de violencia laboral.

Para más información:



Cuadernillo “herramientas para combatir la violencia laboral”.

Para mas información
sobre CIOT CENTRAL:



Para comunicarte con
nosotrxs:



ciot@ate.org.ar

ATE
CIOT

SECRETARÍA
CONVENIOS
COLECTIVOS



ATE
CIOT

SECRETARÍA
CONVENIOS
COLECTIVOS



CONOCÉ LA CIOT:

Comisión de IGUALDAD de OPORTUNIDADES y de TRATO

¿QUÉ ES LA CIOT?

La Comisión de **Igualdad de Oportunidades y de Trato** (CIOT) es una comisión paritaria que promueve el cumplimiento del principio de no discriminación, igualdad de trato y respeto en los lugares de trabajo.

FUNCIONES DE LA CIOT:

- Diseñar y promover políticas y acciones para la igualdad de oportunidades y de trato.
- Difundir y ejecutar acciones para prevenir la violencia laboral.
- Impulsar el tratamiento de denuncias garantizando la confidencialidad, discreción, imparcialidad y celeridad.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA LABORAL?

La violencia laboral es todo comportamiento y práctica inaceptable, omisión, segregación o exclusión, que afecte o degrade las condiciones de trabajo, la dignidad, los derechos, la salud física, mental, social y/o moral de la persona, que pueda comprometer su futuro laboral.

El convenio 190 de la OIT reconoce y establece el derecho de toda persona a un mundo de trabajo libre de violencia y acoso.

El CCTG 214/06 es el primer convenio que se adecua a esta norma internacional de la OIT (art. 124 y 124 bis)
Acta CIOT N° 219 - diciembre 2022

¿CÓMO REALIZAR DENUNCIAS ANTE LA CIOT?

Circuito denuncia y recursos.

La comisión podrá recibir denuncias en forma escrita e individualmente, en formato papel, en las delegaciones CIOT o por Mesa de entradas en CIOT Central, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788; o efectuadas por TAD, Trámites a distancia. Observando las debidas garantías de confidencialidad, discreción, imparcialidad, celeridad y resguardo de la identidad de lxs afectadxs e impulsar su tratamiento y resolución por la autoridad administrativa competente.